

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XVII.

Martes 24 de Agosto de 1886.

NUM. 7.924.

24 DE AGOSTO DE 1824.

LOS COLORADOS.

Gemía España, la que fué señora de dos mundos, bajo el yugo de la teocracia y del poder de un Rey ingrato, traidor á sus juramentos, que despues de arrastrarse como un reptil en los salones de Valencey ante las plantas del Capitan del siglo y mendigar le concediese la mano de una princesa de su familia para hacerla su esposa, transpaso en 1814 la frontera pirenaica y vino sediento de sangre, como chacal del africano desierto, á satisfacer sus instintos crueles sobre sus leales súbditos, que mientras él cobraba en lugar seguro la pension que le otorgara el Emperador corso, morian en los campos de batalla defendiendo el sagrado suelo de la patria y escribiendo con caracteres de oro en las páginas de la historia los nombres inmortales de Zaragoza y Gerona, de Bailen y el 2 de Mayo.

Inspiran horror y asco los relatos que han llegado hasta nosotros de los sucesos ocurridos en los dias de aquella Restauracion infame, en que se vió á un pueblo noble azotado por el látigo del fanatismo y de la realeza, unirse como bestias estúpidas al carro del triunfador maldito y aplaudir frenético y embriagado de sangre, el suplicio de sus defensores, aquellos varones ilustres de las Cortes de Cádiz, que despertaron á esta nacion ahuejada con los grillos de la tiranía y reclamaron para ella los derechos de un pueblo libre.

Pero si bárbara y horrible fué la Restauracion de 1814, no hay tintas en la paleta que pinten lo que fué la reaccion sobrevenida en 1823, despues del triunfo del régimen absoluto.

Fernando el Deseado, como le llamaban sus serviles aduladores, eclipsó con sus hechos los crímenes de los Calígulas y Nerones, y de los Reyes de la dinastia goda, llegando en el paroxismo de su rabia contra los liberales á ponerse al nivel de los caudillos de las tribus de antropófagos que habitaban las virgenes selvas del centro del Africa.

Sugetése al ejército al sistema de las purificaciones; tendióse sobre el territorio de la nacion una red de asalariados esbirros; una turba ignara de imbéciles frailes predicaba desde los pulpitos de las iglesias el esterminio de los negros; los Diputados de las Cortes constitucionales, Argüelles, Calatrava, Toreno, Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano, Muñoz Torrero estaban en el presidio ó en la emigracion; diariamente levantábase el cadalso y subian sus gradas los que habian adquirido alguna notoriedad durante el régimen constitucional, llegando el furor de aquellos bárbaros hasta el extremo de sentenciar á muerte y ejecutar la sentencia en la horca, al maestro de escuela de Valencia, Ripoll, cuyo espantoso crimen era ser libre pensador.

¡Mentira parece que un pueblo altivo y noble llegue á tanta degradacion y se deje gobernar por un Rey necio, una turba de magnates sin dignidad y unos lacayos que se creen muy honrados con servir de instrumentos y de juguete á los caprichos de un monstruo coronado, sugeto sin duda alguna, pues sus obras asi lo demuestran, á los fenómenos de la vesania!

Algunos patricios refugiados en la roca de Gibraltar, cedida por el primer Borbon que reinó en España á los ingleses, no pudieron sobrellevar con calma tanta ver-

guenza, y concertaron una expedicion que debia desembarcar en nuestras costas donde contaban con inteligencias y donde se les habia ofrecido encontrar armas, hombres y dinero, á fin de que saliesen victoriosos en su arriesgada empresa.

Mas ¡ay! que al pisar anhelosos la tierra bendita de la patria y besar con entusiasmo las arenas de nuestras playas, que acaricia con sus mansas olas el azul Mediterraneo, halláronse aislados, sin amigos, sin apoyo, acosados por los grupos de los feroces realistas de los pueblos ribereños del Andarax y pensaron, fiados en las promesas que se les habian hecho, dirigirse á la capital, que debia abrirles sus puertas apenas se divisasen desde los altos torreones de sus murallas moriscas los oriflamas y las banderas de aquella legion de soldados del progreso.

Presentáronse, en efecto, en los arrabales de esta ciudad, que cerró sus puertas y se apercebíó á la defensa, faltando cobardemente á su palabra los cómplices que dentro de sus muros tenian los conjurados y que de haber tenido resolucion bastante para llevar adelante su compromiso, la insurreccion hubiera triunfado, y Almeria ostentaria hoy en su escudo el timbre glorioso de haber sido la cuna de la libertad, en vez de registrar en sus anales la luctuosa fecha de aquella hecatombe triste, de aquel sacrificio tremendo, de aquel cruento martirio realizado por los que se llaman puntales, columnas y sosten del altar y del trono, de la sociedad y de la familia!

Capturados, despues de una corta lucha, los valientes expedicionarios, fueron juzgados sumariamente por un Consejo de Guerra, compuesto, sin duda, de muy buenos cristianos, y sentenciados á la pena de ser pasados por las armas.

El pueblo de Almeria se quedó petrificado de espanto; no se concebía tanta insensatez, barbarie tanta, en aquellos pigmeos que pensaban detener el torrente de la revolucion que minaba á España, aumentando el trabajo de los verdugos y cortando el hilo de la existencia de todos los españoles que sentían latir en su pecho un corazón amante de los progresos de la humanidad y de que todos los ciudadanos gozaban y disfrutaban los derechos reservados hasta entonces á los aristocratas de la cuna, á los principes de la Iglesia, ó á los caudillos de las fuerzas militares.

El crimen se consumió; el 24 de Agosto de 1824 nuestros antepasados vieron cruzar las calles á veintidos prisioneros cuyos nombres mas abajo publicamos y el ruido de las descargas, los ayes de las víctimas y los gemidos de todos los buenos almerienses que en sus hogares lloraban la perpetracion del horrendo delito, demostraron, lo que nosotros ya sabemos, que es mas fácil ver brotar las lágrimas de los ojos de un tigre, que esperar que un sentimiento de piedad nazca en el corazón de esos seres á quienes el fanatismo atrofia las facultades afectivas del alma.

¡Dormid en paz en vuestra tumba, mártires santos, que indignados del espectáculo que ofrecia España en aquella vergonzosa época de nuestra historia contemporánea, volasteis á nuestras costas para romper el ominoso yugo del hijo rebelde de Carlos IV y encontrasteis el plomo homicida de los fusiles realistas que taladró vuestros pechos!

Nosotros os bendecimos; nosotros nos prosternamos ante el sarcófago que encierra vuestras cenizas venerandas; nosotros elevamos á Dios nuestras preces por el descanso de vuestras almas, á ese

Dios que calumnian los que le invocaron como ministro de sus pasiones y de sus venganzas, y maldecimos una y mil veces á vuestros verdugos en nombre de los sagrados derechos del pueblo y de los fueros de la razon, de la humanidad y del progreso!

A las víctimas del 24 de Agosto del año de 1824.

¡Ilustres manes de preclara historia!
¡Mártires santos de la patria mia!
¡Héroes preciados de eternal memoria!
A quien turba feroz, canalla impia,
Quiso borrar vuestra esplendente gloria
Y echar negro borron sobre Almeria.
¡Dormid en paz! vuestro recuerdo santo
Al pueblo arranca, indignacion y espanto.

Cronica de lo ocurrido en esta Ciudad en Agosto de 1824, extractada de un MANIFIESTO publicado en aquel mismo año con la aprobacion y de orden del Gobierno.

Dicho se está que este peregrino documento de donde tomamos estos apuntes, escrito con todo el veneno, con toda la ira propia de los que entonces se apellidaban así mismos ufanamente serviles, es una relevante muestra de la saña implacable, de los sanguinarios instintos de aquel negro bando, enemigo eterno de la Justicia, de la civilizacion y del progreso, refractario á todo noble arranque de humanidad, y en cuyos empedernidos corazones,—aunque sarcástica é impiamente se llamaban *amigos de la Religion y del Altar*,—no cabia ni el mas leve sentimiento de caridad cristiana.

Aún se hallaba humeante la sangre de las víctimas ilustres, la preciosa sangre de los héroes que acababan de derramarla en ara de la libertad y de la Patria, y todavia sus cruces verdugos haciendo público alarde de su feróz venganza, los injurian en este documento con los procazes dictados de *Nerones y Atilas, Legion diabólica, Caribes Chusma, Maldados adictos al gobierno democrático*, y otras indignas frases á este tenor, que revelarán perpetuamente á la posteridad el alma atrabiliaria de los que, ni aun mas allá de la tumba, concedian el perdon á sus enemigos. Conocer á ca-

la exeseracion de la historia. por lo preferimos tomar el relato de aquel mismo suceso, de infausta memoria, de este documento reaccionario, para poner mas en relieve la conducta indigna de aquellos siervos viles de la tiranía, y para que los enemigos de la libertad no puedan calificar de parcial esta breve crónica.

Segun el citado manifiesto, habiendo llegado á oídos del Gobernador de esta Plaza que los liberales anunciaban la pronta vuelta del sistema constitucional inspirándose en el Real acuerdo de la Chancillería de Granada y en las órdenes reservadas que se le habian comunicado, publicó por bando que todos los militares desalojasen la Ciudad, restituyéndose á los pueblos de su naturaleza ó domicilio, para evitar el concurso de personas extrañas de las que se recelaba habian de secundar el movimiento revolucionario. De acuerdo con la municipalidad y *leales vasallos* de S. M. adoptaron entre otras medidas preventivas establecer patrullas, que celaran de dia para deshacer las reuniones de personas sospechosas; hizose el propio encargo á los alcaldes de barrio á quienes acompañaban vecinos armados, y el Gobernador vigilaba de noche acompañado con patrullas de realistas y de oficiales agregados al Estado mayor y sus

ayudantes. Medidas de represion y vigilancia que se redoblaron, noticioso el Gobierno del desembarque por estas costas que intentaban los revolucionarios. En el término de veinte y cuatro horas se mandó salir á todos los militares que no se hallaran agregados á el Estado mayor de la plaza, ni ocupados en servicio por las autoridades; igualmente se espulsó de la ciudad á los paisanos que no llevaran en ella tres años de domicilio, se suprimió la feria y en el término de veinte y cuatro horas se mandó entregar el armamento á los que habian sido milicianos, durante el régimen constitucional, bajo las penas que se les imponian; guarneciéronse con algunas piezas de artillería la Puerta de Purchena y otros sitios adoptándose otras varias medidas militares para la defensa de la plaza, recelosas las autoridades de estar próxima á estallar la conspiracion.

A las tres de la madrugada del dia 14 se acercó un bergantin y un falucho haciendo fuego vivo de cañón á que contestaron las baterías de la Trinidad y S. Luis ocasionándose alguna averia. Dichos buques llevaban á su bordo los que venian como libertadores, en número de unos cincuenta procedentes de las aguas de Gibraltar, al mando del bizarro coronel D. Pablo Iglesias. Desembarcaron aquellos valientes patriotas á distancia de media legua de esta plaza y se dirigieron á la Taha de Marchena, colocando en Huéjica su cuartel general nombrando de segunda division del ejército libertador, desde donde habiéndoseles agregado algunos infantes y caballos, emprendieron la marcha hacia la Ciudad. Aparecieron en la madrugada del 16 ante los muros de la Plaza; sus puntos cubiertos por Realistas, el Resguardo de Rentas Reales, Cuerpos de Artillería, Marina, Inválidos hábiles, Oficiales agregados al Estado mayor y los vecinos adeptos al sistema absolutista. Por varios puntos atacaron los revolucionarios, en especial por la puerta de Purchena, parapetándose con las casas extramuros, inmediatas á este sitio. En vano dando vivas á la Constitucion anunciaban su llegada á los hombres libres que habian de secundarles; todos los presuntos enemigos del rey conocidos por sus ideas revolucionarias y designados por la opinion pública, como individuos de asociaciones secretas, fueron arbitrariamente encerrados en los calabozos el mismo dia 14. A las voces de *Viva el Rey!* que resonaban en las murallas, contestaban los revolucionarios con entusiastas *Vivas á la Libertad y á Riego*, cruzándose un nutrido fuego de una y otra parte. El Gobierno, á fin de evitar que desde el interior de las casas pudiera hacerse fuego, conminó por un bando con pena de la vida al que se encontrase en ventana ó terrado, destacando para su observancia patrullas de caballería por las calles. Inútilmente habian pretendido los patriotas asaltar los muros por la parte del Sur de la Torre Redonda, en el Cerro de S. Cristóbal, por la puerta del Sol, por la Hoya vieja y otros puntos. Agotábanse sus recursos, sus denodados esfuerzos eran estériles y perdida la esperanza de verse secundados por los conjurados de la Ciudad, se replégaren al pueblo de Benahadux. En aquella misma tarde fueron abandonados por los demás revolucionarios á ellos incorporados, viéndose atacados en todas direcciones por los realistas de Gador, Rioja, Benahadux y Pechina y perseguidos en su retirada por la caballería del Resguardo, la cual consiguió cojerles las armas, los uniformes rojos, los morriones con escarapela tricolor, una bandera de los mismos colores, el som-

brero del coronel Iglesias y por último quedando treinta y un prisioneros, casi todos oficiales emigrados. Tambien se cogieron papeles y entre ellos una cartera del general francés Cagnet de Montarlotte hecho prisionero.

El manifiesto de que tomamos estos apuntes, escrito como hemos dicho en sentido reaccionario, elogia los servicios prestados en la defensa de la plaza por el Gobernador de ella D. Santiago Perez Feliu, así como prodiga sus alabanzas al Alcalde mayor don Dionisio Marcelino Angulo, al brigadier don Antonio Campos, á D. José Soler, capitán y comandante de Artillería, al comandante de Marina D. Antonio Leal de Ibarra, al auditor D. Juan Pedro Martínez Remacha y á D. Antonio Guajarro, oidor que fué de la Chancillería de Granada. En suma, á cuantos individuos, en aquella triste jornada dieron entusiastas pruebas de su adhesión á la causa del absolutismo.

He aquí ahora la declaración del general Montarlotte que dejó escrita de su propia mano horas antes de morir:

«En el nombre de Dios, mi Padre, como Jesucristo muero inocente, pero como él por la libertad muero contento; por la misma causa mis compañeros mueren inocentes.

Perdono aunque en vano á los autores de nuestro asesinato.

Pronostico que el día de nuestra muerte, hará época de la pérdida de España: antes de tres meses estará inundada en sangre y los autores de nuestra muerte morirán rabiando.

Nombres de las ilustres víctimas sacrificadas por la tiranía en la mañana de 24 de Agosto de 1824.

D. Juan Luc, Teniente Coronel y edecán de Riego.

D. Francisco Paules, Capitan de Ejército. Tomás Rey, Sargento primero de idem.

D. Juan Rute, Capitan del regimiento infantería de la Corona.

D. Bernardino Bustamante, Capitan. Ramon Manzano, Sargento primero de milicias.

D. José Gandia oficial de la Administración de Rentas de Gibraltar.

José de Rojas, Sargento segundo de Ejército.

D. Carlos Massoff, General francés que conspiro contra Luis XVI.

Antonio Guerrero, militar.

José Lopez, Cabo primero de Ejército.

D. Guillermo Gusti, inglés, del comercio.

D. Francisco Gonzalez, Teniente de ejército.

D. Juan Gonzalez, id. hermanos.

D. Nicolás Gonzalez, Capitán de id.

D. Angel Caray Teniente é hijo del Intendente que hubo en Murcia.

D. Evaristo Fernandez, Teniente de Ejército.

D. Benigno Morales, editor del Zarrriago.

Miguel Gimenez, Sargento segundo.

Carlos Hoyos, Sargento segundo.

D. Jorge Navarrete, subteniente.

Juan Perez Valverde, paisano mariner.

«Fusilados el 28 de Agosto».—José Pascual, paisano de Huécaja.

«Fusilados en la tarde del 10 Setiembre».—D. José Ferrari, americano.

D. Juan Bautista Petí, del comercio de Galicia.

«Dados carreras de baqueta».—Francisco Navarrete, de edad de 14 años.

José Rodriguez, paisano de Gibraltar.

D. José Gavarrino, hijo del cónsul inglés en Gibraltar.

Francisco Rosas, paisano de Gibraltar.

ADVERTENCIA,

Hoy, de diez á once de la mañana, el disparo de media docena de cohetes avisará al pueblo almeriense que se empieza á abrir la calle de la Crónica, mejora que venimos pidiendo por espacio de 18 años, como hicimos con la cochera que se ostentaba sucia y asquerosa en el paseo del Principe, y que hizo arrancar á uno de nuestros primeros poetas, que ya pasó á mejor vida, magníficas y valientes estrofas, recordando todavía estos dos versos de aquella inmortal ODA, cuando estaba próximo á desaparecer aquel legio.

«¿A dó iran á sonarse las narices tus tiznados y súcios aprendices?» (1) y que tenía gran semejanza con lo que hoy se hace con esta calle, por cuyo motivo LA CRONICA invita á todos los que quieran presenciar el acto para que den fe de cómo lo que no se hizo en 18

(1) Algunos de aquellos aprendices están regentando hoy imprentas en Madrid.

años se ha hecho hoy en una hora, por aquello de que «querer es poder.»

Los inquilinos á quienes se les ha dado un corto plazo para que desocupen sus viviendas quizá no puedan abandonarlas para este día, pero esto no obsta para que se empiece parte del derribo dicha calle, se fije su anchura y se establezca la rasante, pues habiendo dado el programa para el día 24, no es justo que retrocedamos, así que hoy se dará comienzo al derribo, conforme en todo con el programa circulado en LA CRONICA del día 24.

Como los españoles estamos acostumbrados á que ningun programa se cumpla, incluso el de la feria de este año, no será extraño que muchos desconfíen de nuestras palabras, pero no será así puesto que el nuestro se cumplirá al pie de la letra.

Y para ello allá va la nota del «Lunch» que para este día tiene preparado LA CRONICA:

For the young ladies.

- 1.º Fresh water.
- 2.º Run and fine cognac.
- 3.º Sweets and peppermint.

For the gentlemen.

- 1.º Strong beer.
- 2.º Roast beef.
- 3.º Plum pudding.
- 4.º Purchena wine.
- 5.º Pure Albuñol wine.

ASUNTOS VARIOS.

Apertura de una nueva calle.

Diez y ocho años hace que venimos reclamando de los diferentes Ayuntamientos que en distintas épocas se han sucedido la apertura de la calle de *La Crónica*, sin que en esos diez y ocho años hayamos conseguido de unos y de otros otra cosa que palabras.

Hoy que á la voluntad del Sr. Lirola, respectó á mejoras, se agrega una comision de ornato celosa y activa, se abre al fin la citada calle con aplauso del vecindario, pues es una mejora que vendrá á hermosear aquel sitio, prestará belleza y buen aspecto á la poblacion, y saneará aquellos terrenos que han estado por espacio de muchos años convertidos en un inmenso muladar.

Nosotros, que en nuestro afán de mejoras, no reconocamos mas que un bien, sean quienes sean las individualidades que las lleven á cabo, somos los primeros en dirigir nuestros entusiastas plácemes no solo al Alcalde D. Juan Lirola Gomez y á la Corporacion, sino á la comision de ornato citada que tan bien sabe interpretar los deseos de una poblacion sedienta de adelantos y de mejoras, pues así como hemos censurado el *statu quo* de otras corporaciones, de la misma manera aplaudimos la diligencia y actividad de la que hoy viene con los mejores deseos á hacer administracion.

Nuestra enhorabuena, pues, por el paso que acaban de dar, al Alcalde Sr. Lirola, al presidente de la comision de ornato D. Ramon Laynez y á los individuos de ella señores D. Antonio Durán, D. Juan Ramirez D. Enrique Tovar y D. Vicente Gimenez, y á la poblacion entera que como hemos dicho antes, recibe con esta mejora un gran beneficio á la vez que destruye una gran foco de infeccion.

La actividad del arquitecto Sr. Cuartara en este asunto merece que no la olvidemos y que digamos á la vez que no hay una calle en Almeria que haya costado menos su indemnizacion y se haya concluido el expediente con mas rapidez.

Una boda política.

La novia es la izquierda y el novio el fusionismo.

Han concertado unirse en estrecho lazo despues de haberse hecho públicas declaraciones que han dejado á salvo el decoro de los contrayentes y que les aseguran buena y perpétua inteligencia en el matrimonio.

Nosotros lo ignorábamos todo; pero *La Correspondencia* ha sorprendido el secreto y lo divulga, y aun ha llegado á averiguar que este suceso ha colmado de satisfaccion á la inmensa mayoría de los liberales. Los llamados liberales de hoy se satisfacen con muy poco.

Pero nuestro colega noticiero no se ha detenido aquí, sino que ha hecho una de las suyas, mentando la sogá en casa del ahorcado. La ga es la fórmula que convinieron Montero Rios os y Alonso Martínez y que sirvió á algunos izquierdistas para pasar, llevándose armas y pagajas, de la izquierda al fusionismo. Ahora parece que se ha encontrado tambien una fórmula felicísima para que toda la izquierda se entienda con el fusionismo para formar un solo partido. ¡Pobre izquierda! Su vida acaba como todas las comedias; con una boda.

Si la alegría del casamiento no le embarga por completo los sentidos y potencias, ella nos

explicará que es eso de la fórmula felicísima porque nosotros en verdad no lo comprendemos.

Montero Rios y Alonso Martínez combinaron una fórmula de reconciliacion entre la izquierda y el fusionismo, que no fué del gusto de todos los izquierdistas. Montero Rios y algunos otros se declararon fusionistas bajo la jefatura de Sagasta y la izquierda continuó existiendo como partido independiente.

El partido fusionista no ha hecho todavía nada para cumplir la fórmula de transaccion que la izquierda no consideró suficiente para satisfacerse: no tiene motivo alguno la izquierda para creer que los fusionistas realizarán ni aún eso que no estimó bastante satisfaccion. Sin embargo; la izquierda se reconcilia con el fusionismo. Es difícil entenderlo.

Y poner en tela de juicio el decoro de la izquierda cuando *La Correspondencia* dice que no obdica en nada, ni padece el amor propio de nadie, sería una impertinencia. Y pensar que ha podido seducir á la izquierda la riqueza del novio que puede darle direcciones y hasta ministerios, sería rebajar á la izquierda al nivel de esas mujerzuelas que pierden la honra por un puñado de oro; y esto sería un insulto que nosotros no inferiríamos á aquella colectividad de hombres políticos.

Aquí debe haber un misterio. ¿Quién nos lo explicará?

El Resumen, órgano de la izquierda, debería tomar la palabra para aclararlo; pero desconfiamos de que lo verifique, porque se nos figura en contrarie actualmente menos explicito en sus declaraciones.

Ademas de esto, de la izquierda se trata; de una inteligencia con el fusionismo que le hará perder su individualidad política. Y cuando va á desaparecer la izquierda, cuando se resigna al suicidio, no es *El Resumen*, órgano izquierdista, quien lo participa á la opinion y le explica las causas del suceso, sino que se lleva su noticia á un periódico extraño al partido. Parece una completa irregularidad.

Si nosotros nos decidiéramos á lamentar la desaparicion de la izquierda, sería por lo que pudiese afectar á *El Resumen*, que tan distinguido puesto ha alcanzado en la prensa de nuestro país, y cuya desaparicion sería deplorable, si coincidiese con la de la izquierda.

Ya se ha dicho que *El Resumen* por si solo vale mas que el partido de quien es órgano. Esta apreciacion quedaria bien confirmada, si se realizase el anuncio de la inteligencia de la izquierda con el partido fusionista.

(De *El Liberal*.)

NOTICIAS CURIOSAS.

Feria de novios.

Los rumanos que residen en las comarcas occidentales de los Cárpatos, han conservado una costumbre originalísima.

Cada año, el día de San Pedro, se verifica en el monte Gaina, situado á 5.000 piés sobre el nivel del mar, una feria de novios.

Todas las muchachas casaderas del país se presentan en masa en dicho sitio.

Los preparativos duran años porque las jóvenes llevan su dote, que se expone ante los pretendientes. Allí se cose, se borda y se guisa, para que las muchachas puedan lucir sus habilidades.

Las madres, las hermanas, las tias, los abuelos, las vecinas y las amigas concurren con sus presentes, que son depositados en magníficos baulés.

El día de la feria los jóvenes van al monte Gaina, acompañados de los principales individuos de sus respectivas familias.

Paseanse elegantemente ataviados y recorren todos los sitios en busca de la hermosa á quien quieren en la llanura.

Cuando los enamorados se encuentran se ven á la boda y los novios se hacen mutuos y recíprocos regalos.

Debe darse el caso de que una muchacha haya ido á la montaña tras un marido, regresase al valle sin el esposo que pueda convenirle.

Los amores de un chino.

Anda por Washington desesperado y hablando del suicidio un joven chino agregado á la legacion de su patria é hijo de un alto funcionario de la corte de Pekin. La causa de todo ese desconsuelo es, como dicen los italianos, *l' amoroso fuoco* que ha encendido en su pecho una jovencita americana, rubia como las espigas, é hija de un importante empleado del ministerio de la Guerra.

El chinito vió á la niña paseando en un parque, ante la legacion ignorando el inglés, la hizo señas, á las que ella correspondió de buen grado. Los jóvenes se vieron frecuentemente en el parque, y la bella washintoniana se constituyó en profesora de inglés del asiático, (quien hizo rápidos progresos en la lengua de Milton), y lo presentó á sus padres.

Un día el chino, creyéndose en condiciones de ser querido, la espetó una declaración de amor. Ella se rió como una loquilla al oírlo, y le dijo que no podía querer á quien no vestía ni peinaba á la usanza europea.

Al otro día se presentó el chino con levita y sin coleta. La niña entonces, sin andar con más rodeos, le dió unas calabazas soberbias, y á los pocos días la mandaron fuera de la ciudad sus padres.

El enamorado doncel está desesperadísimo, y el ministro de China muy disgustado al ver que su protegido se ha deshonrado al extremo de quitarse la coleta.

PROVINCIAS.

El cólera.

El cónsul de España en Trieste comunica

que desde las doce de la noche del 6 del corriente á igual hora del 13, han ocurrido en aquella ciudad 63 invasiones de cólera y 36 defunciones, que sumadas á las ocurridas desde el principio de la epidemia, dan un total de 216 y 132, respectivamente.

El cólera continua propagándose con poca fuerza por las provincias de Gorizia y Gradina, y con bastante intensidad por la isla de Istria, donde se dieron el día 12 ca torce casos y cuatro el día 13.

En un teatro de Casale (Italia), ocurrió há pocas noches un desgraciado suceso.

Poniase en escena una comedia por una compañía de cómicos ambulantes, y uno de los directores, que era primer actor, fué silvado por el público con gran encono.

Cuando mas algazara y ruido habia en la sala, el actor, sin decir una palabra, sacó un revólver y se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto. Su mujer, que presenciaba la funcion desde un palco, quiso arrojarle á las butacas, costando gran trabajo impedirselo.

La comedia concluyó en verdadero drama.

La direccion de Aduanas tiene ya preparados todos los trabajos para publicar una nueva edicion del Arancel de 1882, con las alteraciones sufridas, y en el que aparecerán como apéndices todos los tratados vigentes, incluso el *modus vivendi* con Inglaterra recientemente convenido.

La impresion se hará muy pronto.

Anteayer, en Barcelona, un padre que acompañaba el cadáver de su hijo al antiguo cementerio, se suicidó antes de presenciar la inhumacion; no pudiendo sin duda soportar la inmensa pena que debió causarle el separar e para siempre del ser mas querido de su alma.

Leemos en el último número que hemos recibido de *El Defensor* de Granada.

«Personas llegadas ayer de Calahonda nos refieren un hecho criminal, que ha causado profunda sensacion en la colonia de bañistas que hay en Torre Nueva, anejo de Motril.

Habitaba en Torre Nueva, desde hace pocos días, una mujer procedente de esta capital y, segun se dice, de livianas y pecaminosas costumbres.

Quiso, la noche del 15, armar una juerga á la luz de la luna, y encargó á uno de sus amantes que, para aquel fin, se hiciese de una guitarra.

El amante, que es un joven trabajador del campo, fué con tal objeto á la casa de un amigo suyo, que se negó á acceder á sus deseos, y como el otro insistiera impertinentemente, parece que le dió una bofetada. Tórñose el amante al nido de sus amores, y algo debió decirle ella que picara su amor propio, puesto que volvió á la casa de su amigo, insistiendo nuevamente en que le diera la guitarra y repitiéndose la escena anterior.

Doñándose amargamente del agravio quedó el ofendido, y al otro día susurrose por la aldea que pensaba tomar venganza terrible de la ofensa.

Sucedió despues, que, á la mañana siguiente, el ofensor salió para el campo; su padre, que temia que el ofendido lo provocase, acompañóle hasta la salida del pueblo, volviéndose desde allí, apenas le habia abandonado, la detonacion de un arma de fuego hizole retroceder, temeroso de lo que efectivamente habia ocurrido. Sobre el camino, se encontró á su hijo, espirante y con el cuello destrozado por una descarga de postas. El moribundo, sin poder pronunciar palabra, espiró en los brazos de su padre.

Dada cuenta al Juzgado, éste, al levantar el cadáver, recogió una zapatilla, una manta y una almohada que habia cerca del sitio donde hubo de caer el interfecto, y, desde el primer instante, se supuso que aquellos objetos pertenecian al matador, el cual debió estarle esperando toda la noche allí emboscado. Las sospechas recayeron desde luego en el amante de la mujer á que nos hemos referido, y tomaron mayores visos de verosimilitud cuando éste desapareció de la aldea, y, al día siguiente, fué sorprendido y capturado por la guardia civil en el Varadero de Motril, en el acto de disponerse á tomar pasaje en un barco que zarpara para Oran. Condujéronle á la cárcel de partido, y el Juez de instruccion incoa las oportunas diligencias sumariales.

TELEGRAMAS.

Montevideo 20.—El presidente de la república de Uruguay, continua bien de la herida en la mejilla.

Del sumario de la causa que se sigue con motivo del atentado, resulta que el ex-alférez Ortiz, autor de este, no murió á manos del pueblo, sino que al considerar imposible la fuga se suicidó.

La policia ha detenido á mas de 50 personas por sospechas de hallarse complicadas en el asunto.

Las Cámaras del Uruguay han votado un mensaje al presidente, en el cual espresan el horror que les ha causado la noticia del criminal atentado.

Londres 20.—El marqués de Salisbury declaró anoche en la Cámara de los Lores que el gobierno se propone emplear en Irlanda las leyes y procedimientos ordinarios; pero que si estos son insuficientes, pedirá al Parlamento que le conceda poderes escepcionales.

La cuestion de Irlanda.
Nueva-York 20.—El Congreso de Chicago ha aprobado varias resoluciones favorables á Irlanda.

Hé aquí las principales:

- 1.ª Reclamando la autonomía de la isla.
- 2.ª Dando un voto de gracias á Parnell por su conducta, ofreciéndole completo apoyo.
- 3.ª Manifestando agradecimiento á Gladstone por los proyectos que presentó en la Cámara de los Comunes, otorgando la autonomía á Irlanda.

Entre los diversos discursos que se pronunciaron, el mas notable fué el del diputado irlandés Redmond, que dirigió ataques violentísimos contra Inglaterra y en particular contra los conservadores.

Dicho discurso fué acogido con frenéticos aplausos.

GACETA.

DIA 21.

Fomento.

Real decreto promoviendo al empleo de inspector general de primera clase de cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á D. José Elduayen y Gorriti.

—Otro aprobando los contratos de arrendamiento de dos casas para las secciones 3.ª y 6.ª de la Escuela de Artes y Oficios.

Gracia y Justicia.

Real orden nombrando, en virtud de permuta, registrador de la Propiedad de Búrgos, á D. Gervasio Montero Abad, y de Castrojeris, á D. Rafael Montejó Rica.

Guerra.

Real orden fijando las edades á que han de obtener el retiro los empleados actuales del cuerpo castrense.

Gobernacion.

Real orden declarando que procede la reposición del ayuntamiento de Montalban, y la nulidad de las elecciones verificadas en dicha villa en Marzo de 1884.

—Otra declarando la nulidad de unos acuerdos del ayuntamiento de Yecla y comision provincial de Murcia, para poder resolver conforme á derecho la excepción del servicio militar del mozo José Alonso Lopez.

En la apertura de la calle de La Crónica.

EL 24 DE AGOSTO DE 1886.

Venid, musas, venid; géneos del arte,
Dadme la eburnea lira,
No la que endechas tetricas suspira
O aquella que cantó del fiero Marte
Las maldades que el déspota delira;
Sino la lira plácida y serena,
La que canta los púdicos amores
Y en los valles pacíficos resuena
Ornada de sencillas bellas flores.

Pues quiero en este día
Entonar himnos de alabanza y gloria
En pró de la Alcaldía
Que ha querido dejar una memoria
En la bella Almería
Abriendo hoy esta calle, (que es de historia)
Pues hace muchos años
Que con torpes engaños
De tí hicieron, con grande desvario,
Un inmenso legio
Para usos, por cierto, muy extraños,
Aunque muy naturales
Cual es satisfacer á ciertas horas
Nuestras necesidades corporales.

Dieciocho años hace ya que te dió vida
La que todos llamamos la gloriosa
Dieciocho años que triste y abatida
Inclinabas como virgen pudorosa
Esa orgullosa frente
Sin que pueda sacarte de tu estado
La campaña famosa
Que en tu favor LA CRÓNICA valiente
Sostuvo valerosa.

Pasaron ministerios, situaciones,
República y reaccion, varios partidos,
Los hábiles y astutos cigarrones,
Sin que te hiciesen caso;
En tanto que LA CRÓNICA seguía,
Invocando las musas del Parnaso,
Viéndote en situación tan angustiada,
Por el bien de Almería,
Pidiendo á todos que fueses respetada.

Una persona sola,
El Alcalde que es hoy, Don Juan Lirola,
Amante siempre de que se abran calles,
Solo escuchó tus ayes,
Partidario valiente del progreso;
Por eso le veneran y por eso
Mi pobre lira sus hazañas canta,
Que entre todos los inclitos varones
También Don Juan Lirola se levanta.

No es el guerrero de furor henchido
Que solo muerte y destrucción proclama,
Y la sangre derrama
Del desgraciado pueblo envilecido.
No es el déspota audaz que la corona
A su rival rendido le arrebató,
Y postrado á las planas de Belona
Y en los hombros el manto de escarlata
Monta el corcel de guerra
Y es azote y espanto de la tierra.

Es el hombre que amante de mejoras
Ensanche quiere dar siempre á Almería,
Y busca á todas horas
Ocasión de que luzca el nuevo día,
Y levante orgullosa su cabeza
La ciudad triste que á vivir empieza,
Si entre proyectos mil
Obtiene pronto su ferro-carril.

Pero en tanto que llega ese momento
Y que cine su frente esa aureola,
A esta calle miró Don Juan Lirola,
Y su pecho estalló de sentimiento.
Pues viéndola en letrina convertida
Donde todos lucían su tafanario

Pudiendo compararse á un incensario
Que exhalaba, una aroma corrompida,
Dando sobre la mesa un gran cachete
Dijo: «Que cese, al fin, ese pebete,
Porque es Lirola un hombre extraordinario
Y liberal y fino y obsequioso
Y hoy celebra este triste aniversario
De aquel acto horroroso
Cuando nuestros hermanos
Por el delito horrendo
De ser buenos y honrados ciudadanos
A la furia del déspota cayendo
De martirio alcanzaron nobles palmas
Y al cielo azul lanzáronse sus almas.

¡Ay, dejadme llorar! La mente mía
Que al fin contempla abierta esta gran vía
De placer se entusiasma
Y en beatitud estática se pasma
Y lloro de alegría,
Dando al viento sentidas barcarolas,
Izando en mis balcones
Banderas españolas,
Disparando cohetes,
Viendo el grupo de escualidos varones
De policía urbana
Con enjutos mofletes.

Que al asomar el Sol esta mañana
Con picos y azadones
Derribaron activos y briosos
Aque los paredones
Que ocultaron mil actos asquerosos.
Por eso al concluir tan triste historia
Este canto dedico á su memoria.

GACETILLAS.

Advertencia.—Accediendo á los deseos de nuestros operarios que quieren celebrar la apertura de la calle que lleva el nombre de este periódico, como lo hacen siempre los españoles, dedicándose á la holganza, hemos resuelto no publicar mañana nuestro número, para que así puedan estos infantiles discípulos del gran Gutemberg ir á la FERIA á tocar el pito y á convidar á horchata de avellana y chufa á sus futuras esposas.

Las calles principales de una población, como por lo regular son habitadas por personas que están al alcance de las leyes, no necesitan una vigilancia asidua, puesto que sus moradores poseyendo una buena educación no promueven pendencias, ni menos desatienden las leyes de la buena higiene.

El cuerpo de Orden Público, señor Gobernador, lo vemos pasear por los puntos más céntricos de la población, sin que uno solo de sus individuos se ocupe en visitar los barrios bajos donde el escándalo, las pendencias y las riñas son de cajón diariamente.

No somos de aquellos que censuramos por sistema, hijos de la verdad, en nuestros actos no inspira mas que el deseo del bien y que se cumplan las leyes, que es lo que proporciona la tranquilidad á todo pais culto y civilizado.

En mas de una calle de los barrios olvidados por la policía, se apedrean las casas por los niños de los vecinos ejercitados en este oficio con beneplácito de las madres, debiendo estar en las respectivas escuelas que para este fin subvenciona el Estado, y los tiberios de sus habitantes son tan continuos que á las personas de buena educación que la desgracia los condena á vivir en ellas, no pueden soportar el escándalo. Esto pudiera evitarse con la presencia diaria por las citadas calles de una pareja de Orden público, que se encargase de corregir costumbres tan perniciosas.

La limpieza en los barrios y calles á que nos referimos no están sujetas á las verdaderas reglas de la higiene; la mayor parte de las casas carecen de escusados, y los vecinos trasforman en letrinas el paso del público, haciendo insufrible el tránsito.

Las calles atravesadas constantemente por cuerdas sirven de tendedores de ropa, como si estuviésemos en los últimos confines de Africa, y al transitar por ellas es necesario hacer á cada paso una genuflexion.

Si estos lugares se visitasen á menudo por quien corresponde se evitarían espectáculos repugnantes, impropios de paises civilizados, y los respectivos vecinos no tendrían que temer verse apedreados por niños mal educados y que se mojan de las personas delicadas como moneda corriente puesto que no encuentran padres que los corrijan ni autoridades que los amonesten.

Por lo tanto rogamos á las autoridades respectivas ordenen á sus agentes la visita diaria de los barrios extremos de esta población, no olvidando entre sus calles la llamada del Jardín y otras inmediatas, donde se repiten con frecuencia los males que denunciarnos.

Buena pieza.—Leemos en un periódico de Sevilla:

«Se ha dado parte á la jefatura de orden público de una gran alarma ocurrida el Martes á las cuatro de la mañana en la calle Enladrillada, siendo el autor D. Antonio Valdivieso, jefe de orden público, que la emprendió á pedradas con la inquilina de la casa número 15, rompiéndole los cristales de la ventana baja, un quinqué y otros objetos.

El escándalo fué mayúsculo y antes que llegara la carga, el Sr. Valdivieso tomó la del humo por la calle Santa Paula.

Sin comentarios.»
De real orden se ha dispuesto que los expedientes de la contribucion industrial sean resueltos en primera instancia conforme previene el artículo 107 del reglamento de 13 de Julio del 82.

Recientes datos estadísticos demuestran que en los Estados Unidos hay actualmente 3.246 teatros, de los cuales 244 se hallan situados en 25 ciudades de una población de más de cien mil habitantes, 1.750 en 689 localidades de una población de 5 á 10.000 habitantes, y 1.252 en 1.226 poblaciones menores de 5.000 habitan-

tes. En dichos teatros actúan más de 500 compañías, de las cuales 50 son de ópera ú opereta. Lo mismo; lo mismo que en España.

Mercado de bueyes en Tànger:
Jueves 5.—Bueyes llegados, 260; vendidos, todos.

Precios, de 15 á 30 pfs. por cabeza.
Carneros vendidos, 20 á 25 pfs.
Domingo 8.—Bueyes llegados, 442 vendidos, 280.

Precio, de 14 á 32 pfs. por cabeza.
Carneros vendidos, 150 á 25 pfs.
Carne vacuna, por quintal de 158 libras inglesas de 7 á 9 pfs.; al detalle 2 rvn. la libra grande.

Al campo, cazadores: ha concluido la veda; pero al preparar perros y escopetas y salir cargados de municiones, hay que tener presente los límites que la ley determina al ejercicio de la caza, y no olvidar: que no se permite hacerlo con armas de fuego, sino á la distancia de un kilómetro, por lo menos, contado desde la última casa de la población; que no se puede cazar sin las oportunas licencias obtenidas en el Gobierno civil, las cuales sólo sirven para un año: que está prohibida la caza, con galgo, hasta el 15 de Octubre, y que para ella necesitase tambien una licencia especial; que las aves insectívoras no pueden cazarse en tiempo alguno, en atención á los beneficios que reportan á la agricultura y que tampoco se permite la caza con hurón, lazos, perchas y redes, exceptuando en los casos que determina el artículo 18 de la ley de 10 de Enero de 1879.

¡Pobres pájaros cantores!
¡Malhaya Agosto, malhaya!
¡Ya no hay ley que tenga á raya
A los fieros cazadores!

Sorteo.—El siguiente de la lotería tendrá lugar el día veintiocho del corriente. Constará de dos series de 23.000 billetes cada una, al precio de treinta pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á tres pesetas la fracción ó dé-imo.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamas superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

Banco de España. Sucursal de Almería.—Esta Sucursal admite desde luego en negociacion cupones de la Deuda exterior al 4 0/0, del vencimiento de 1.º de Octubre venidero, con bonificación de uno por ciento, y descuenta desde el 2 de Setiembre próximo, los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados, á razón de 4 0/0 anual.

Lo que de orden del Sr. Director de esta Sucursal anuncio al público para su conocimiento.

Almería 20 de Agosto de 1886.—El Secretario interino, Luis de la Fuente. 3-3

Arcos para barriles.

Se acaba de recibir una partida de castaño en el tamaño de 9 1/4 clase superior.

Para precios de los que hoy hay en almacen y contratos sucesivos entenderse con D. Adolfo Bibiloni.

Tiendas, 23, Almacen de papel de D. Miguel Balmas. 3

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 21 y 22.

Entrados.
De Málaga, vapor Cabo Trafalgar.
De id. id. Segovia.
De id. id. Julian.
De Algeciras polacra goleta Dolores.

Despachados.
Para Garrucha, bergantín Isabelita.
Para Rosas, goleta Segunda.
Para Cabo Gata, land Encarnacion.
Para Barcelona, queche Masnon.
Para Garrucha, místico goleta.
Para Cartagena, vapor Cabo Trafalgar.
Para id. id. Segovia.
Para id. id. Julian.

ANUNCIOS.

El médico cirujano Sr. Ruiz
Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de los Hileros. Segunda casa entrando por la calle de Calderon. 1

Plateria y Relojeria. Acaba
de llegar á esta población D. Enrique Sanchez, procedente de Granada, con un gran surtido de objetos de plateria y relojeria, todo de gran novedad, y de una baratura incomparable. Dicho señor se encuentra en las casetas de la feria núm. 10, 11 y 12, donde pueden las personas que quieran inspeccioner los objetos que se venden garantizados.

Casetas núm. 10, 11 y 12. 7

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS
Capital social 4.000.000 de rs.

Fabricas en Cabanas-Gerona y Franca

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA,
BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »
» » 3 blanca » » 2'10 » »
» » 3 negra » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.
» dobles » » 30'00 » »
» triples » » 35'00 » »
» cuádruples » » 42'50 » »
» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Direccion en Almería: D. José Lopez Guillen, calle Real núm. 25.

Carne.

En las carnicerías de Juan Belmonte y Miguel Garcia y Ramon Cruz se vende la carne de vaca y ternera á 75 centimos libra y 4 reales y medio sin hueso: y la de carnero á 20 cuartos libra. 11

A los viajeros y banistas. Punt
to céntrico y junto al mar. «La Fama» casa de huéspedes de José Jurado Sierra situada en la calle de Záira número 8.

Recomiéndase por su buen servicio, habitaciones confortables, excelente cocina y moderados precios.

Almuerzos á 8 reales con vino. Comidas á 9 reales con id.

Almuerzos á 5 reales sin vino. Comidas á 6 reales sin id.

Hospedaje y manutencion á 14 y 16 reales diarios.

Hay raciones de carne, pescado y demás.

Botellas de manzanilla á 12 rs. De Jeréz á 8 reales.

Se sirven comidas y almuerzos á todas horas en el establecimiento y á domicilio. 6-8

8.—Zaira.—8.

A las madres de familia y amas
de cria *Pasta Lactea*, reproductiva de la leche, esta crema que ha sido experimentada por espacio de muchos años sin ser muy conocida del público, tiene la propiedad de reproducir la leche en los casos de retirarse por susto, disgusto ó cualquier otra causa de las muchas que pueden presentarse y que producen este efecto.

Basta solo tomar dos ó tres cucharadas para notar el efecto instantáneamente como así lo han justificado todas cuantas personas la han usado quedando altamente satisfechas. Se espandan solamente á 8 rs. lata.

Único punto de venta en toda la Provincia.

Palma Catalana.

Aviso á los feriantes. En el anti-
guo establecimiento de bebidas del Sr. Villegas, sito en la calle del Algive, hoy perteneciente á D. José Garcia Lopez, encontrará el público las bebidas mas exquisitas y los mas suculentos manjares á precios tan arreglados que rayan en lo fabuloso.

Especialmente la leche de anis que vende este establecimiento. no tiene rival. 4-4

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

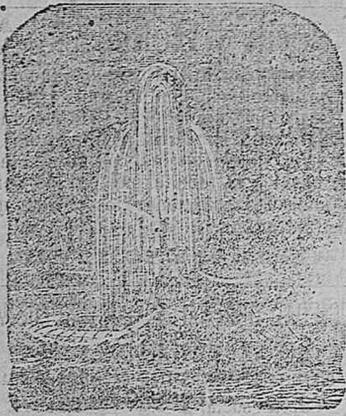
LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.
Daran razon, calle de Murcia núm. 6

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y KEPP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desuenañija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado. Los zapatos de verano para caballero que se vendían á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasión.

También se han recibido un magnífico y variado surtido de pelis bordadas para la presente estación las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

CARBONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, liras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad m ucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arroba.
8	á 18 » »
10	á 20 » »
12	á 22 » »
13 14	á 24 » »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Principe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cornac marteil, marca 2, y estrellas salchichon legítimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, calés y lés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 242.719.945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.
» » » Marqués de Peñaforida	» » » Bartolomé Belmonte
» » » José Suarez Güares	» » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Francisco Rodriguez Arial	» » » Antonio de la Devesa
» » » Joaquín Lopez Doriga	
» » » Gil M. Fabra	

COMITÉ EJECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno. (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortés.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que deaño en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca. Descúbrase de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne. — 4

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegación sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

Subasta.

Bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, se adjudicará al mejor postor, si la proposición la aprueba la Directiva, el vaciadero de la mina Casualidad del Cabo de Gata.

El acto tendrá lugar en casa de D. Carlos E. Martinez calle de Trajano número 5 á las doce del día 25 de Agosto.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cadiz á las Palmas, Proraso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

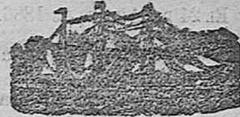
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

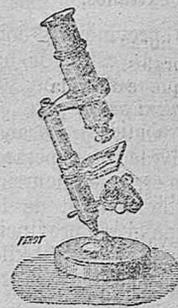
VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Juén Maestra 11.



Especialidad en microscópicos compuestos de gran potencia y otros sencillos y precios de los mismos, sirviendo para ver la filoxera y la trichina y todo lo que sea absolutamente microscópico, los hay á 25, 35, 50, 75, 100, á 140 pesetas uno.

lentes especiales para reconocer la moneda y minerales, id. para los billetes de Banco precios de ellos los hay á 4, 5, 6, 8, 10, 15 y de 20 pesetas uno. Buen surtido de termómetros clínicos los hay á 8, 9, 10, 11 y á 14 pesetas uno, siendo todos de máxima. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

A los consumidores de alambres galvanizados.

Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirllos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para gozar de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA.—Si algún consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menos en cada una arroba segun números.

¡¡¡Mucho ojo!!!

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.